



REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNASUR



PRESIDENCIA PRO TEMPORE
ECUADOR 2009 - 2010

COMUNICADO UNASUR 003- 2009

COMUNICADO DE LA UNION DE NACIONES SURAMERICANAS SOBRE LA SITUACION EN HONDURAS

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) ante los hechos condenables que han tenido lugar en la República de Honduras, recuerda que el 23 de septiembre 2009, en comunicado número 001, se pronunció en favor de la restitución inmediata e incondicional del Presidente José Manuel Zelaya en el cargo para el cual fue legítimamente electo en las urnas, en estricto cumplimiento al mandato constitucional interrumpido violentamente el 28 de junio pasado y reiteró su más enérgica condena al golpe de Estado perpetrado en esa fecha.

Igualmente, demandó el respeto de los derechos humanos del pueblo hondureño, e hizo un enérgico llamado para que cese el hostigamiento a la sede diplomática de Brasil en Tegucigalpa y se garantice su inviolabilidad, la de las personas bajo su protección, así como la libertad de movimiento de su personal y de todo el cuerpo diplomático acreditado en Honduras, en estricto apego a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

Los países de la UNASUR, reiteran lo expresado por los Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe en la reciente reunión de la CALC, en Montego Bay, Jamaica, en la cual condenaron que las autoridades de facto en Honduras pretendan conformar unilateralmente el Gobierno de Unidad y de Reconciliación Nacional en violación del Acuerdo. Al respecto, demandan que el Acuerdo de Tegucigalpa / San José sea cumplido de inmediato en su integridad y sin dilación.

Los países de la UNASUR reafirmamos que la restitución inmediata del Presidente Constitucional José Manuel Zelaya en su legítimo cargo es el elemento central de ese Acuerdo.

6 de noviembre de 2009.